

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, y en coordinación con su Dirección de Cultura Física y Deporte (en adelante la DIRECCIÓN) y la Asociación de Boxeo del Estado de México A. C. (en adelante la ASOCIACIÓN), con fundamento en el artículo 2, fracciones I, IV, V, y 32, 33, y 34, fracciones I, II, y VII de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 37 y 38 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y 15, fracciones II y VI del reglamento interior de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México.

## CONVOCA

a todos los deportistas de las ramas femenil y varonil, clubs y comités municipales que practiquen el boxeo tipo olímpico, a participar en la

# COPA DE BOXEO EDOMÉX 2022

que se llevará a cabo de conformidad con las siguientes

### BASES

#### 1. ETAPAS Y FECHAS

La etapa estatal única de la COPA DE BOXEO EDOMÉX 2022 se llevará a cabo los días **5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de noviembre de 2022.**

#### 2. SEDES E INSTALACIONES

La etapa Estatal única se llevará a cabo en las instalaciones de la Ciudad Deportiva EDOMÉX, ubicada en Deportiva núm. 100, col. Irma Patricia Galindo de Reza, C. P. 51356, Zinacantepec, Estado de México.

#### 3. CATEGORÍAS, RAMAS Y PESOS

Los procesos de inscripción de la COPA DE BOXEO EDOMÉX 2022, se llevarán a cabo en todas las divisiones de peso de las siguientes categorías y ramas, sin embargo, solo se dará intervención en el torneo a las divisiones de peso en las que como mínimo cuatro participantes estén inscritos.

Categorías	Ramas
Infantil nacidos en 2008 – 2009	Femenil y varonil
Cadetes nacidos en 2006 – 2007	
Juvenil nacidos 2004 – 2005	
Elite nacidos 1982 – 2003	

Infantil Femenil y Varonil	Cadete Femenil y Varonil	Juvenil y Elite FEMENIL	Juvenil y Elite VARONIL
De 38 a 40 kg	Pin de 44 hasta 46 kg	Mínimo de 45 hasta 48 kg	Mínimo de 46 hasta 48 kg
Hasta 42 kg	Mosca ligero hasta 48 kg	Mosca ligero hasta 50 kg	Mosca hasta 51 kg
Hasta 44 kg	Mosca hasta 50 kg	Mosca hasta 52 kg	Gallo hasta 54 kg
Hasta 46 kg	Gallo ligero hasta 52 kg	Gallo hasta 54 kg	Pluma hasta 57 kg
Hasta 48 kg	Gallo hasta 54 kg	Pluma hasta 57 kg	Ligero hasta 60 kg
Hasta 50 kg	Pluma hasta 57 kg	Ligero hasta 60 kg	Welter ligero hasta 63.5 kg
Hasta 52 kg	Ligero hasta 60 kg	Welter ligero hasta 63 kg	Welter hasta 67 kg
Hasta 54 kg	Welter ligero hasta 63 kg	Welter hasta 66 kg	Medio ligero hasta 71 kg
Hasta 57 kg	Welter hasta 66 kg	Medio ligero hasta 70 kg	Medio hasta 75 kg
Hasta 60 kg	Medio ligero hasta 70 kg	Medio hasta 75 kg	Semipesado hasta 80 kg
Hasta 63 kg	Medio hasta 75 kg	Semipesado hasta 81 kg	Crucero hasta 86 kg
Hasta 66 kg	Semipesado hasta 80 kg	Pesado + de 81 kg	Pesado hasta 92 kg
	Pesado + más de 80 kg		Súper pesado + de 92 kg

#### 4. INSCRIPCIONES

Podrán participar quienes se ajusten a los requisitos de esta convocatoria y normatividad aplicable de la Asociación Internacional del Boxeo (IBA) y la Federación Mexicana de Boxeo, A. C. (FMB), se abrirá un período de registro en el sitio web: <https://abem.org.mx/>

A partir del **7 de octubre de 2022** cualquier entrenador o club AFILIADO, con el aval de la Asociación de Boxeo del Estado de México A. C., podrá dar de alta a cualquier deportista participante en este proceso. Así mismo, cada entrenador o club será el único responsable de la inscripción de sus deportistas en la categoría y división de peso en la que participará. Cabe mencionar que **UNA VEZ REALIZADO EL REGISTRO NO HABRÁ CAMBIOS EN LA DIVISIÓN DE PESO.**

#### 5. CIERRE DE INSCRIPCIONES

El cierre de inscripciones será el **21 de octubre de 2022**, a las 22:00 horas, sin prórroga ni excepción alguna.

#### 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los deportistas representativos de cualquier club afiliado a la ASOCIACIÓN, cubriendo los siguientes requisitos:

Se deberán integrar los expedientes individuales de cada participante, los cuales deberán contener:

##### 6.1. Deportistas:

- Confirmación de registro, será enviada por correo electrónico al responsable del mismo y este deberá imprimirlo.
- Copia simple de CREDENCIAL DE AFILIACIÓN VIGENTE

La afiliación deberá realizarse mediante el sitio web <https://afiliacion.abem.org.mx/> llenando los formularios correspondientes y teniendo los códigos de afiliación adecuados, mismos que serán enviados de manera GRATUITA a los Entrenadores que los soliciten vía correo electrónico, a la dirección [abem.official@hotmail.com](mailto:abem.official@hotmail.com) acompañando el correo con la identificación oficial del solicitante.

- Carta responsiva para el acatamiento de las medidas sanitarias para su participación en el evento, así como cumplir los protocolos sanitarios que el Comité Organizador implemente, mismos que serán enviados para su conocimiento. Los participantes que no cumplan con dichos protocolos no podrán participar.
- Carta responsiva de deslinde de responsabilidades
- Certificado médico
- Permiso del padre o tutor y copia de identificación oficial con fotografía del mismo.
- Para la rama femenil, certificado de no embarazo con vigencia máxima de 15 días antes de que inicie el evento.
- Presentar Record Book, en caso de no contar con el mismo para su expedición se deberá cubrir la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.).

##### 6.2. Entrenadores y/o auxiliares:

- Confirmación de registro, será enviada por correo electrónico al responsable del mismo y este deberá imprimirla.
- Copia simple de CREDENCIAL DE AFILIACIÓN VIGENTE

La afiliación deberá realizarse mediante el sitio web <https://afiliacion.abem.org.mx/> llenando los formularios correspondientes y teniendo los códigos de afiliación adecuados, mismos que serán enviados de manera GRATUITA, a los entrenadores que los soliciten vía correo electrónico a la dirección [abem.official@hotmail.com](mailto:abem.official@hotmail.com) acompañando el correo con la identificación oficial del solicitante.

6.3. TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS DELEGACIONES DEBERÁN TRAER CONSIGO SU CERTIFICADO DE VACUNACIÓN COVID-19 O A FALTA DE ESTE, UNA PRUEBA CON DICTAMEN NEGATIVO A COVID-19, CON VIGENCIA NO MAYOR A 72 HORAS AL DÍA QUE TENDRÁN INTERVENCIÓN EN LA COMPETENCIA.

QUIENES NO PRESENTEN LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS ANTES MENCIONADOS NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA COPA DE BOXEO EDOMEX 2022

#### 7. SISTEMA DE COMPETENCIA

Para los deportistas será eliminación sencilla, deportista que pierda un combate quedará eliminado del torneo, para los clubs que serán quienes compitan por la COPA DE BOXEO EDOMÉX 2022, será por acumulación de puntos.

#### 8. REGLAMENTO

La COPA DE BOXEO EDOMÉX 2022 se regirá por la normatividad de la Federación Mexicana de Boxeo A. C., aplicado por la Asociación de Boxeo del Estado de México A. C.

#### 9. JUECES Y SERVICIO MÉDICO

El cuerpo de oficiales árbitros y jueces de la ASOCIACIÓN sancionarán La COPA DE BOXEO EDOMÉX 2022, el servicio médico y ambulancia serán proporcionados por la sede.

#### 10. PREMIACIÓN

La premiación será determinada por el Comité Organizador y se dará a conocer en la junta previa.

#### 11. JUNTA PREVIA Y SORTEO

Se efectuará en línea, por medio de la plataforma Zoom, el día **24 de octubre de 2022**, a las 11:00 horas, el link para unirse les será enviado con antelación vía correo electrónico a todos los entrenadores inscritos al torneo.

#### 12. EXAMEN MÉDICO Y PESAJE

Se llevará a cabo de las 10:00 a las 11:00 horas, del día que estén programados para combatir. Por razones sanitarias y a fin de evitar aglomeraciones, **NO HABRÁ EXAMEN MÉDICO, NI PESAJE GENERAL** y este requisito será cumplido únicamente en el día que les corresponda pelear a los competidores. **NO HABRÁ CAMBIOS DE PESO UNA VEZ INSCRITOS.**

#### 13. COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador estará integrado por:

- El Director General de Cultura Física y Deporte del Estado de México o su representante.
- El Subdirector de Cultura Física de la DIRECCIÓN.
- El Presidente de la ASOCIACIÓN.

El Comité Organizador tendrá la responsabilidad del proceso de planeación, organización, coordinación y realización del evento.

#### 14. TRANSITORIOS

Cualquier controversia por casos no especificados en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Mtro. Maximino Quintana Haddad, Director General de Cultura Física y Deporte, Zinacantepec, Estado de México, septiembre de 2022.

Mayores informes en: [f @CUFIDE.Edomex](https://www.facebook.com/abem.org.mx) [@CUFIDE\\_Edomex](https://www.instagram.com/abem.org.mx)